

Guatemala, 30 de septiembre de 2,013.

Licenciada,
María Dolores Molina Ubach
Viceministra del deporte y la recreación.
Su despacho.

Estimada licenciada molina:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo, por servicios técnico profesionales numero 1105-2013 aprobado mediante el acuerdo ministerial número 199-2013 correspondiente al mes de septiembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura numero 000030 Serie A.

Actividades Realizadas.

1. Asistir a eventos especiales y otras actividades asignadas por el Viceministerio del Deporte y la Recreación
2. Por medio del arte y la creatividad llevar alegría, recreación y al mismo tiempo sensibilizar a la población que asiste a dichos centros y puntos específicos asignados por coordinación.
3. Motivar e incentivar una mayor afluencia de la población guatemalteca a los centros deportivos y recreativos que le asignen.

RESULTADOS OBTENIDOS.

1. Prepare mi informe general de actividades realizadas en este periodo de trabajo.
2. He sensibilizado a la población para poderla educar en valores por medio del arte del lenguaje no hablado.
3. Con mis pantomimas y mis actividades realizadas como mimo recreativo incentive a la población a que asistan a los diferentes centros deportivos del viceministerio

Calos Alberto Garcia Cruz

Calos Alberto Garcia Cruz

Vo. Bo.



Lic. Alvaro Alejandro Cañas
Director de Areas Sustantivas
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

CARLOS ALBERTO GARCIA CRUZ

CARLOS ALBERTO GARCIA CRUZ
 14 Avenida 17-72 Zona 2 Mejigar Diaz Apartamento A
 Guatemala, Guatemala.

FACTURA DE PEQUEÑO
 CONTRIBUYENTE SERIE "A"

Nº 000030

DIA	MES	AÑO
30	Septiembre	2013

NIT.: 7989617-0

Señor: Dirección General del deporte y la recreación NIT.: 128993-3	Dirección: Gta. Av. 1 Gta. Calle Zona 1
--	---

DESCRIPCION	VALOR
honorarios por servicios técnicos profesionales correspondientes al mes de Septiembre del 2013 según contrato administrativo no 1105-2013 acuerdo ministerial no 199-2013 Cancelado	3,500
NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL	
TOTAL Q.	3,500

Marama Imp. NIT.: 238973-8 Telefax: 2232-1377 del 01 al 50 Resolución No. 2012-5-1025-530 del 16-11-2012 S.A.T.
 ORIGINAL: CLIENTE
 DUPLICADO: CONTABILIDAD

TOTAL EN LETRAS: Tres Mil Quinientos Quince Quetzales